

Datos Generales

Gaceta N°:	14527
Fecha de la Gaceta:	29/09/1961
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	500
Fecha de la Norma:	31/10/1960
Autoridad:	MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR MEDIO DEL CUAL SE TOMAN MEDIDAS EN RELACION CON LA JUNTA NACIONAL DE CENSURA Y LAS JUNTAS DISTRITORIALES Y SOBRE CONTROL DE ESPECTACULOS PUBLICOS, PELICULAS CINEMATOGRAFIAS Y TELEVISION.
Comentario:	Por medio del presente Decreto se dictan disposiciones sobre la Junta Nacional de Censura y las Juntas Distritoriales; también se regula el control y censura de las películas y espectáculos públicos y la entrada al país de compañías de espectáculos públicos y artistas. TEMAS RELACIONADOS: INMIGRACION, MIGRACION, ESPECTACULOS PUBLICOS, DECRETO, CINEMATOGRAFOS, PELICULAS CINEMATOGRAFICAS, CENSURA.

Temas Relacionados

CENSURA
CINEMATOGRAFOS
DECRETO
ESPECTACULOS PUBLICOS
INMIGRACION
MIGRACION
PELICULAS

Referencias

DECRETO 500						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 500						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
DECRETO	258	03/06/1965	15485	25/10/1965	DEROGADO POR	Este Decreto fue derogado por el Decreto número 258 de 3 de junio de 1965.
DECRETO	129	10/06/1963	14910	02/07/1963	REFORMADO PARCIALMENTE POR	El Decreto N° 500 de 31 de octubre de 1963, es reformado en su artículo segundo por el Decreto N° 129 de 10 de junio de 1963.
DECRETO 500						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	354	10/08/1959	14160	25/06/1960	DEROGA	La norma en comento, deroga el Decreto número 354 de 10 de Agosto de 1959.

Jurisprudencia Constitucional
